

NOTA EDITORIAL

Bogotá, marzo 30 de 2010

Señores

Presidentes y demás miembros

Honorables Comisiones Terceras

Constitucionales Permanentes

Senado de la República

Cámara de Representantes

Estimados señores:

La Junta Directiva del Banco de la República, de conformidad con lo previsto en el artículo 5° de la Ley 31 de 1992, presenta a la consideración del Congreso de la República un Informe donde se señalan los resultados macroeconómicos del año 2009 y de lo corrido de 2010. De la misma manera, se muestran las metas adoptadas por la Junta Directiva para el presente año y las perspectivas de las distintas variables macroeconómicas. En los dos últimos capítulos se informa sobre la composición de las reservas internacionales y la proyección de la situación financiera del Banco de la República para el año 2010.

Con un atento saludo,

*José Darío Uribe Escobar
Gerente General*